



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
15 DE MARZO DE 2011

Acta de la sesión ordinaria del día 14 de diciembre de 2010.

Se aprueba, con modificaciones

LICENCIAS DE CONSEJEROS

Expte. 162.703/11 – Ing.Agr. Juan José GRIGERA NAÓN, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero titular por el claustro de profesores, por la minoría, a partir del 5 de abril de 2011 hasta el 2 de septiembre de 2011 (Decano otorgó licencia del 16 de marzo de 2011 hasta el 4 de abril de 2011).

Se aprueba

Expte. 162.473/10 – M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero suplente por el claustro de graduados, por la minoría, a partir del 5 de abril de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011 (Decano otorgó licencia del 16 de febrero de 2011 hasta el 4 de abril de 2011).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 162.574/11 – Sr. Mateo HOPFF, consejero estudiantil titular, por la mayoría, E/ renuncia al citado cargo, a partir del 14 de febrero de 2011.

Queda pendiente para la próxima sesión

Expte. 162.748/11 – Sr. Nicolás María Tarsicio STIER, consejero estudiantil titular, por la mayoría, E/ renuncia al citado cargo, a partir del 3 de marzo de 2011.

Queda pendiente para la próxima sesión

Expte. 162.576/11 – Sr. Ramiro INSUA, consejero estudiantil suplente, por la mayoría, E/ renuncia al citado cargo, a partir del 14 de febrero de 2011.

Queda pendiente para la próxima sesión



Expte. 162.575/11 – Sr. Alejandro Javier MOGNI, consejero estudiantil suplente, por la mayoría, E/ renuncia al citado cargo, a partir del 17 de febrero de 2011.

Queda pendiente para la próxima sesión

Expte. 162.738/11 – Sr. Martín S. VIDELA DORNA, candidato no electo de la lista LAI comunica que no asumirá como consejero estudiantil por la mayoría.

Queda pendiente para la próxima sesión

Expte. 162.584/11 – Srta. María del Rosario HERRÁN, consejera estudiantil titular, por la mayoría, Sol. se incorporen nuevos alumnos a la lista de consejeros, según el siguiente detalle:
HOURCASTAGNE, Santiago.
ARAGÓN, Dolores.
TURNES, María de los Milagros.
CANOSA FANO, Matías.

Queda pendiente para la próxima sesión

Expte. 161.424/10 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1589/10 mediante la cual se autoriza, con carácter de excepción, la expedición del título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, área Producción Vegetal, a favor del Ing.Agr. Pablo Horacio MASEDA.

Se toma conocimiento

Expte. 153.263/09 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1603/10 mediante la cual se prorroga la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía (Orientación Economía Rural) – plan 1969 – de esta Facultad, a la Srta. Florentina EISNER estableciendo se extienda el plazo hasta seis (6) meses posteriores a la fecha de la presente resolución.
Vn. 2

Se toma conocimiento

Expte. 162.127/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1716/10 mediante la cual se acepta la renuncia del Prof. Héctor Oscar PASTORINO al cargo de Rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, a partir del 1 de febrero de 2011.
162.413/11

Se toma conocimiento

Expte. 162.128/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1717/10 mediante la cual se designa al Lic. Jorge FORNASARI Rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, a partir del 1 de febrero de 2011.
162.413/11 V. 1

Se toma conocimiento



Expte. 162.129/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1718/10 mediante la cual se designa al Prof. Gustavo ZORZOLI Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, a partir del 1 de febrero de 2011.
162.414/11

Se toma conocimiento

Expte. 161.935/10 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1793/10 mediante la cual se deroga la resolución (CS) N° 859/86 que establece el Régimen de Subsidios de esa Universidad y la resolución (R) N° 453/06 aprobatoria del instructivo sobre circuito de expedientes de rendición de cuentas de subsidios para la investigación.
Se aprueba el Régimen de Subsidios a la Investigación Científica y Tecnológica.

Se toma conocimiento

Expte. 161.934/10 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1799/10 mediante la cual se aprueba la firma de los Acuerdos entre esa Universidad y la Fundación Andrés W. MELLON, relativos a la propiedad intelectual y términos de otorgamiento de la beca.
Se autoriza la recepción del scanner donado, y la aceptación de la beca de dólares dieciocho mil (U\$S 18.000) otorgada por la citada Fundación para la ejecución del Proyecto “Digitalización de ejemplares tipo especies Latinoamericanas, depositados en el Herbario Gaspar XUAREZ (BAA) de la Facultad de Agronomía de la UBA”.

Se toma conocimiento

Expte. 144.502/07 - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifican el Convenio Específico y Anexo Modificadorio suscriptos entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Luján.
Vn. 3

Se toma conocimiento

Expte. 150.624/08 - UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifica el Convenio de Asistencia Técnica suscripto entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.
Vn. 1

Se toma conocimiento

Expte. 161.349/10 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro SA.
Vn. 1

Se toma conocimiento



Expte. 140.947/06 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Asociación para la Promoción del Desarrollo Rural (CENEPP).
Vn. 1

Se toma conocimiento

Expte. 145.290/07 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales.
Vn. 1

Se toma conocimiento

Expte. 153.383/09 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1823/10 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.
Vn. 4

Se toma conocimiento

Expte. 162.657/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 1853/10 mediante la cual se ratifica el Convenio suscripto entre esa Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (Objetivo: Reválidas de títulos extranjeros que se presenten ante la Universidad en función de acuerdos bilaterales y multilaterales de reconocimiento mutuo de estudios, títulos y certificados universitarios suscriptos por la República Argentina, o que pudieran dar lugar a su aplicación, serán derivados a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria).

Se toma conocimiento

Expte. 162.299/11 – UBA remite copia de la Resol. R. 17/11 mediante la cual se establecen las normas a las que se ajustará la presentación de la documentación que deberán elevar las unidades académicas con la finalidad de proceder al pago del adicional remunerativo y no bonificable para docentes que posean el título de Doctor.

Se toma conocimiento

Expte. 162.758/11 - UBA remite copia de la Resol. R. 343/11 mediante la cual se aprueba el plan de actividades para el año 2011 de la Auditoría General de Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 162.039/11 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la Resol. (CD) 102/10 mediante la cual se ratifica en todos sus términos la resolución (DAR) 799/10 (Relac. con la ratificación de la Resol. C.D. 370/10 de esta Facultad, referida a la carga horaria y al plan de correlatividades de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, plan de estudios 2005).

Se toma conocimiento



Expte. 162.040/11 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la Resol. (CD) 103/10 mediante la cual se ratifica en todos sus términos la resolución (DAR) 800/10 (Relac. con la ratificación de la Resol. C.D. 351/10 de esta Facultad, referida a las tablas de equivalencias de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, con asignaturas de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Técnico en Jardinería y Floricultura, Técnico en Floricultura y Técnico en Producción Vegetal Orgánica).

Se toma conocimiento

Expte. 162.184/11 – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la Resol. (CD) 104/10 mediante la cual se ratifica en todos sus términos la resolución (DAR) 801/10 (Relac. con la ratificación de la Resol. C.D. 371/10 de esta Facultad, referida a las equivalencias de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje).

Se toma conocimiento

Expte. CUDAP 3.034/11 – Ciclo Básico Común de la UBA remite copia de la Resol. D.114/11 mediante la cual no se hace lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la señora Myriam Elizabeth FERNANDEZ contra la Resol. D. 8/10 y se eleva los actuados al Consejo Superior de la UBA para atender al recurso jerárquico en subsidio (Dar de baja, a la señora FERNANDEZ, de la inscripción provisoria al ciclo lectivo 1989 y declarar sin valor ni efecto la asignatura *Introducción al Pensamiento Científico* -aprobada el 5/8/89- como consecuencia de dicha inscripción por no haber cumplido el requisito de finalizar sus estudios secundarios el 6/8/02).

Se toma conocimiento

Expte. CUDAP 70.187/10 – Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA remite copia de la Disposición 1595/10 de la Dirección Nacional de Migraciones y el Dictamen N° 3465 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la citada Universidad con relación a los requisitos para obtener la admisión como residente transitorio en algunas de las subcategorías contempladas en el artículo 24 de la Ley N° 25.871.

Se toma conocimiento

Expte. 161.178/10 – Ing.Agr. Eduardo Antonio PAGANO, Vicedecano de esta Casa Vinc. 3 de Estudios, E/ informe de actividades del viaje realizado a Estados Unidos durante el mes de noviembre de 2010.

Se aprueba



Expte. 161.443/10 – Depto. de Producción Vegetal, Dres. Emilio H. SATORRE y Daniel J. MIRALLES. Sol. que el Galpón de Trabajo correspondiente a la cátedra de Cerealicultura se imponga el nombre de “Luis Hercum” en reconocimiento al mencionado no docente de esta Facultad, por extensa y excelente labor durante más de cuarenta (40) años.

Se aprueba

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 160.547/10 – Resol. D.A. 412/10 – Se deja sin efecto la resolución C.D.819/10 mediante la cual se dejó sin efecto la Resol. C.S. 3577/09 y se aprobó la tabla de equivalencias de asignaturas entre el plan de estudios 2008 – 2003 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.421/10 – Resol. D.A. 413/10 – Se designa al Sr. Tomás DELLA CHIESA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/11/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.605/10 – Resol. D.A. 414/10 – Se designa a la Dra. Irma Natalia ROBERTS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 25/11/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.834/10 – Resol. D.A. 416/10 – Se integra el Directorio de INCUBAGRO, a partir del 1/12/10 hasta el 31/12/11, según lo siguiente:
Dr. Diego BATLLA
Ing.Agr. Carlos Javier COWAN ROS
M. Sc. Pablo PRYSTUPA
Ing.Agr. Pablo RUSH
Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF
Ing.Agr. Gustavo Ariel SZNAIDER
Se designan al Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF e Ing.Agr. Pablo Norberto RUSH en los cargos de Director General y Coordinador, respectivamente, de INCUBAGRO, a partir del 1/12/10 hasta el 31/12/11.

Se aprueba



Expte. 153.151/09 – Resol. D.A. 417/10 – Se limita la licencia sin goce de haberes Vn. 3

del Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 10/12/10.

Se le limita la designación en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 10/12/10.

Se lo designa en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, de la cátedra mencionada, a partir del 10/12/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.640/10 – Resol. D.A. 418/10 – Se tiene por aceptada la renuncia del Lic. Daniel Alfredo MARTÍNEZ al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/12/10, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 156.262/09 – Resol. D.A. 421/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Eugenia MENDIVE ALVAREZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 2/11/09 hasta el 31/10/10.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la citada cátedra, a partir del 1/11/10 hasta el 31/3/11.

Se le concede licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la mencionada cátedra, a partir del 21/9/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.374/10 – Resol. D.A. 422/10 – Se designa a la Srta. Nadezhda FEDOTOVA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/11/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 160.277/10 – Resol. D.A. 423/10 – Se designan interinamente al Lic. Marcelo Gustavo BORMIOLI y a la Srta. Cristina Laura PITA en los Vinc. 3 cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE” y ayudante segundo, respectivamente, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/12/10 hasta el 31/3/11 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se limitan las designaciones suplentes del Lic. Marcelo G. BORMIOLI y de la Srta. Cristina L. PITA en los cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE” y ayudante segundo, respectivamente, a partir del 1/12/10.

Se aprueba



Expte. 161.376/10 – Resol. D.A. 424/10 – Se da por concedida la licencia sin goce de haberes, como caso de excepción, a la Ing.Agr. María Soledad GUTIERREZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/11/10 hasta el 30/11/10.

Se aprueba

Expte. 156.723/09 – Resol. D.A. 425/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Verónica Lucía BUGALLO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/12/09 hasta el 30/11/10.
Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la citada cátedra, a partir del 1/12/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 161.700/10 – Resol. D.A. 427/10 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Jaqueline Marisa CHAIJ en el cargo de ayudante primero con Ded. “P”, del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/12/10 hasta el 31/03/11, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, por igual período.
Se designa al Ing.Agr. Fernando MOHAMED en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la citada Área, a partir del 17/12/10 hasta el 31/3/11, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba

Expte. 161.387/10 – Resol. D.A. 428/10 – Se designa personal docente interino de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, por renuncia del Dr. Atilio J. BARNEIX, a partir del 1/1/11 hasta el 31/3/11, según el siguiente detalle:

- Dra. Ester SIMONETTI – ayudante primero con Ded. “P”.
- Ing. Agr. Micaela TOSI – ayudante primero con Ded. “P”.
- Biol. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA – ayudante primero con Ded. “P”.
- Lic. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO – ayudante primero con Ded. “P”.
- Srta. Oksana SYDORENKO – ayudante segundo.

Se limita la designación del personal docente “ad-honorem”, a partir del 1/01/11 hasta el 31/03/11, según lo siguiente:

- Dra. SIMONETTI – ayudante primero con Ded. “P”.
- Ing.Agr. TOSI – ayudante primero con Ded. “P”.
- Biol. ESCOBAR ORTEGA – ayudante primero con Ded. “P”.
- Lic. FERNANDEZ DI PARDO – ayudante primero con Ded. “P”.
- Srta. SYDORENKO – ayudante segundo.

Se aprueba



Expte. 161.292/10 – Resol. D.A. 429/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Dr. Marcelo Javier YANOVSKY en el cargo de profesor asociado interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 11/1/11 hasta el 31/3/11.

Se prorroga la designación interina del Dr. YANOVSKY en el cargo de profesor asociado con Ded. “P”, a partir del 11/1/11 hasta el 31/3/11.

Se prorroga la designación del personal docente suplente, a partir del 11/1/11 hasta el 31/3/11, según lo siguiente:

- Dr. Gustavo Gabriel STRIKER – profesor adjunto con Ded. “E”.

- Dra. María Verónica RODRÍGUEZ – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.

- Ing.Agr. Juan Ignacio CAGNOLA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Ing.Agr. Sebastián LISANTI – ayudante primero con Ded. “P”.

- Lic. Mercedes Magdalena KELLER – ayudante primero con Ded. “P”.

- Téc. Regina Florencia IZAGUIRRE – ayudante segundo.

Se prorrogan las licencias sin goce de haberes del Dr. STRIKER y de la Dra. RODRÍGUEZ en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y ayudante primero regular con Ded. “P”, respectivamente, a partir del 11/1/11 hasta el 31/3/11.

Se prorroga la licencia del personal docente “ad-honorem”, a partir del 11/1/11 hasta el 31/3/11, según lo siguiente:

- Lic. KELLER – ayudante primero con Ded. “P”.

- Ing.Agr. CAGNOLA - ayudante primero con Ded. “P”.

- Téc. IZAGUIRRE – ayudante segundo.

- Ing.Agr. LISANTI – ayudante segundo.

Se aprueba

Expte. 161.388/10 – Resol. D.A. 430/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 2/2/11 hasta el 31/3/11.

Se le prorroga la designación interina en el cargo de ayudante primero con Ded. “SE”, a partir del 2/2/11 hasta el 31/3/11.

Se le prorroga la licencia con goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, a partir del 2/2/11 hasta el 31/3/11.

Se aprueba



Expte. 148.299/08 – Resol. D.A. 431/10 – Se reconocen los servicios prestados por las Srtas. Andrea VALDIVIA RAMÍREZ y Julieta Cecilia ARANCIO como alumnas asistentes no rentadas equiparadas al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 10/9/08 hasta el 31/12/08.

Se aprueba

Expte. 159.618/10 – Resol. D.A. 434/10 – Se reconocen los servicios prestados por el Dr. Leonardo Alberto PIAZZA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Sede Polo Universitario Punilla Centro-Córdoba, a partir del 2/1/08 hasta el 19/12/10.

Se lo designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la citada Sede, a partir del 20/12/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.864/09 – Resol. D.A. 435/10 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Fisiología de las Plantas Superiores* de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008 de esta Facultad, al alumno Martín Alejandro GUTIÉRREZ.

Se aprueba

Expte. 161.257/10 – Resol. D.A. 2/11 – Se prorroga la designación del Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD en el cargo de Director del Programa de la Maestría en Producción Vegetal, perteneciente a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, a partir del 1/1/11 hasta el 5/8/11.

Se aprueba

Expte. 161.703/10 – Resol. D.A. 5/11 – Se designa a la Ing.Agr. Constanza Pía DOMÍNGUEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 6/12/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 161.849/10 – Resol. D.A. 6/11 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Fisiología de las Plantas Superiores* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudios 2003 de esta Facultad, a la alumna Lucila PALOMBO.

Se aprueba



Expte. 159.513/10 – Resol. D.A. 7/11 – Se proroga la licencia sin goce de haberes, Vn. 1

como excepción, de la Téc. Norma Beatriz VALGAÑÓN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 12/1/11 hasta el 11/2/11.

Se proroga la designación de la Ing.Agr. Liliana de BERASATEGUI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 12/1/11 hasta el 11/2/11.

Se aprueba

Expte. 161.850/10 – Resol. D.A. 9/11 – Se designa a la Lic. Renata CANTORO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/12/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 162.217/11 – Resol. D.A. 10/11 – Se autoriza el dictado del curso de posgrado: “Alimentos Funcionales”, actividad comprendida en el marco del Master Internacional en Tecnología de los Alimentos – MITA, bajo el Acuerdo de Cooperación con la Universidad de Parma, que se llevará a cabo los días 11 y 12/3, 8 y 9/4/11.

Se aprueba

Expte. 159.513/10 – Resol. D.A. 12/11 – Se designa a la Ing.Agr. Liliana de BERASATEGUI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 12/2/11 hasta el 31/3/11 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes, por renuncia de la Téc. Norma B. VALGAÑÓN.

Se limita la designación a la Ing.Agr. de BERASATEGUI, en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la citada cátedra, a partir del 12/2/11.

Se aprueba

Expte. – Resol. D. A. 14/11 – Se establece que la asignatura *Hidrología* se dicte en el segundo bimestre y que la asignatura *Gestión de Proyectos* se dicte en el tercer bimestre del cuarto año de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a partir del ciclo lectivo 2011.

Se aprueba



Expte. 161.808/10 – Resol. D.A. 15/11 – Se designa a la Ing.Agr. María Alejandra CHACÓN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 14/12/10 hasta el 31/3/2011.

Se aprueba

Expte. 161.967/10 – Resol. D.A. 16/11 – Se designa a la Lic. Paula Yanina JORGE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 21/12/10 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 161.852/10 – Resol. D.A. 17/11 – Se designa a la Ing.Agr. Verónica Lucía BUGALLO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 9/12/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 162.431/11 – Resol. D.A. 23/11 – Se designa a la señorita Natalia Soledad RAMUNDO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 21/12/10 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.068/11 – Resol. D.A. 26/11 – Se tiene por aceptada la renuncia de la señorita Dominique BILLIET al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/12/2010, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.314/11 – Resol. D.A. 28/11 – Se prorroga la designación de la Dra. Zdenka PREMUZIC en el cargo de Coordinadora de la carrera de Técnico en Floricultura, Sede Escobar, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.319/11 – Resol. D.A. 29/11 – Se prorroga la designación de la Lic. Aída Lucía LONGO en el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad con retribución equivalente a profesora asociada con Ded. “P”, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba



Expte. 162.315/11 – Resol. D.A.30/11 – Se prorroga la designación de la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI en el cargo de Directora del Laboratorio de Análisis de Producción Agroalimentarios de esta Facultad, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se prorroga la designación del Ing.Agr. Carlos Horacio RODRÍGUEZ en el cargo de Subdirector del Laboratorio de Análisis de Producción Agroalimentarios de esta Facultad, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.317/11 – Resol. D.A. 31/11 – Se prorroga la designación del M. Sc. Mario César TOURN, en el cargo de Director del Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se prorroga la designación del Dr. Guido Fernando BOTTA en el cargo de Subdirector del Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.318/11 – Resol. D.A. 32/11 – Se prorroga la designación del Dr. Mario Néstor CLOZZA, en el cargo de Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 162.554/11 – Resol. D.A. 40/11 – Se acepta la renuncia del señor Santiago José BORGHETTI al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/3/11, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se designa en su reemplazo al señor Sebastián Javier ALONSO, a partir del 1/3/11 hasta el 31/3/12 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 162.726/11 – Resol. D.A. 41/11 – Se prorroga hasta la finalización del primer cuatrimestre 2011 y por última vez; el plazo para aprobar las asignaturas *Introducción a la Informática e Inglés*, para poder cursar el tercer año de las carreras de Agronomía (planes de estudios 1999 – 2008) y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales (planes de estudios 2003 – 2008) de esta Casa de Estudios.

Se aprueba



Expte. 161.798/10 – Resol. D.A. 51/11 – Se autoriza a la alumna María del Rosario HERRÁN a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. CUDAP 50.959/10 – Resol. D.A. 54/11 – Se autoriza a la alumna Mara Romina SERRANO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.337/11 – Resol. D.A. 97/11 – Se concede el pase al alumno Marcos DELLATORRE a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.444/11 – Resol. D.A. 121/11 – Se proroga la designación del Dr. José María PARUELO en el cargo de Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad con retribución equivalente a profesor adjunto con Ded. "P", a partir del 1/4/11 hasta el 31/3/12.

Se aprueba

Expte. 30.305/10 – Resol. D.A. 35/11 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas QUÍMICA y MATEMÁTICA de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Martina PALANDELLA.

No se le consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL y QUÍMICA APLICADA.

Se aprueba

Expte. 161.717/10 – Resol. D.A. 36/11 – Se autoriza al alumno Alfonso RATTO a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 28.650/09 – Resol. D.A. 37/11 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Pablo Daniel IZAGUIRRE, con la calificación de nueve (9) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de nueve (9) puntos.

Se aprueba



Expte. 161.719/10 – Resol. D.A. 38/11 – Se autoriza a la alumna Nélida Ema LUCHETTI a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.718/10 – Resol. D.A. 39/11 – Se autoriza a la alumna María Florencia CASAS a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.421/11 – Resol. D.A. 42/11 – Se autoriza a la alumna Nélida Ema LUCHETTI a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.765/10 – Resol. D.A. 43/11 – Se autoriza al alumno Diego Nicolás NERI a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.898/10 – Resol. D.A. 44/11 – Se autoriza al alumno Santiago LUSQUIÑOS a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.763/10 – Resol. D.A. 45/11 – Se autoriza al alumno Facundo Víctor LESCANO RIVAS a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.757/10 – Resol. D.A. 46/11 – Se autoriza a la alumna Vania Lorena OJEDA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.930/10 – Resol. D.A. 47/11 – Se autoriza a la alumna Natalia Julieta AMAYA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.917/10 – Resol. D.A. 48/11 – Se autoriza a la alumna Sonia Viviana TOCCI a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.931/10 – Resol. D.A. 49/11 – Se autoriza a la alumna Brenda Daiana JULIAN a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 161.929/10 – Resol. D.A. 50/11 – Se autoriza a la alumna Liliana Elisabeth MORENO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.045/11 – Resol. D.A. 52/11 – Se autoriza al alumno Matías CANO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 208.164/11 – Resol. D.A. 53/11 – Se autoriza a la alumna Cecilia Evelyn VITA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 47.779/10 – Resol. D.A. 55/11 – Se autoriza a la alumna Sofía Concepción TALAVERA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 45.561/10 – Resol. D.A. 56/11 – Se autoriza al alumno Jeremías VIANO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 44.720/10 – Resol. D.A. 57/11 – Se autoriza a la alumna Erica FUJII a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 48.718/10 – Resol. D.A. 58/11 – Se autoriza a la alumna Inés GARAT a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 48.719/10 – Resol. D.A. 59/11 – Se autoriza al alumno Juan Bautista ACEVEDO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 48.716/10 – Resol. D.A. 60/11 – Se autoriza a la alumna Sofía Inés Mercedes TRONGÉ a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 162.542/11 – Resol. D.A. 61/11 – Se autoriza al alumno Daniel BOCCHIGLIERE a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.543/11 – Resol. D.A. 62/11 – Se autoriza a la alumna María Laura GABETTA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.541/11 – Resol. D.A. 63/11 – Se autoriza al alumno Daniel BOCCHIGLIERE a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.540/11 – Resol. D.A. 64/11 – Se autoriza al alumno Sebastián Matías MACIEL a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 733.867/10 – Resol. D.A. 65/11 – Se concede el pase a la alumna Adriana Soledad VIDAL a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados al señor Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. José María PARUELO para que informe según planilla que corre a fs. 124 y 125.

Se aprueba

CUDAP. 15.825/10 – Resol. D.A. 66/11 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Topografía Agrícola* de la carrera de Agronomía plan C/162.338/11 de estudios 2008 de esta Facultad, al alumno Luis Alberto HERNÁNDEZ.

Se aprueba

Expte. 207.781/10 – Resol. D.A. 67/11 – Se concede el pase a la alumna Florencia Alejandra AVERSA a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 207.770/10 – Resol. D.A. 68/11 – Se concede el pase a la alumna Agustina DONOVAN a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 45.994/10 – Resol. D.A. 69/11 – Se concede el pase a la alumna Lis Marianela CUBA a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba



CUDAP. 42.223/10 – Resol. D.A 70/11 – Se concede el pase al alumno Guido GALLO a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 48.420/10 – Resol. D.A. 71/11 – Se concede el pase al alumno Claudio Rafael BERNAL a la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP. 46.968/10 – Resol. D.A. 72/11 – Se concede el pase al alumno Lucas ANDRADE NEVES a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 208.218/11 – Resol. D.A. 73/11 – Se concede el pase a la alumna María de la Paz VIDELA IBARZABAL a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 28.650/09 – Resol. D.A. 128/11 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura BIOMOLÉCULAS de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, al alumno Pablo Daniel IZAGUIRRE con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

Se aprueba

CUDAP 71.120/10 – Resol. D.A. 74/11 - Se concede el pase a la alumna Bárbara Celena IMPERIOSO a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados al señor Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. José María PARUELO para que informe según planilla que corre a fs. 61 y 62.

Se aprueba

CUDAP 71.669/10 – Resol. D.A. 75/11 - Se concede el pase al alumno Gustavo Daniel MUGAS ACOSTA a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar.

Se aprueba



Expte. 161.732/10 – Resol. D.A. 76/11, se le concede aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Sabrina Raquel SANCHEZ MASERA.

Se aprueba

CUDAP 36.862/09 – Resol. D.A. 77/11, se considera aprobada por equivalencia la asignatura *EDAFOLOGÍA* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Carlos María GARCÍA BRAVO, con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos.
No se le considera aprobada por equivalencia la asignatura *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES*.

Se aprueba

Expte. 161.221/10 – Resol. D.A. 78/11, se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *BIOLOGÍA, QUÍMICA, MATEMÁTICA, INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, FÍSICA APLICADA, QUÍMICA APLICADA, BIOMOLÉCULAS, BIOQUÍMICA APLICADA, BOTÁNICA MORFOLÓGICA* y *ESTADÍSTICA GENERAL* de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008, de esta Facultad, al alumno Conrado Alfredo CORRADINI.

Se aprueba

Expte. 161.609/10 – Resol. D.A. 79/11, se considera aprobada por equivalencia la asignatura *DIBUJO APLICADO* de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Inés de la ORDEN.

Se aprueba

Expte. 159.658/10 – Resol. D.A. 80/11, se considera aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la alumna Andrea DUFFAU, con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos.

Se aprueba

Expte. 161.154/10 – Resol. D.A. 81/11, se considera aprobada por equivalencia la asignatura *BIOLOGÍA* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, a la alumna Claudia Beatriz ARTESE.

Se aprueba



Expte. 160.398/10 – Resol. D.A. 82/11, se considera aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Mónica Alejandra KARLANIAN.

No se le consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *CLIMATOLOGÍA Y AGROMETEOROLOGÍA*, *EDAFOLOGÍA*, *FISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS SUPERIORES* y *BIOQUÍMICA APLICADA*.

Se le registra aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*, cuando la alumna KARLANIAN cumplimente con las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Se le comunica que deberá rendir un coloquio de la asignatura *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*.

Se aprueba

Expte. 158.915/10 – Resol. D.A. 83/11, se modifica el artículo 2º de la Resol. C.D. 1074/10 que quedará redactado de la siguiente forma: Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *SANIDAD VEGETAL*, *BOTÁNICA* y *FISIOLOGÍA VEGETAL*.

Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA*, *QUÍMICA* y *SUELOS Y SUSTRATOS*, de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Cecilia Cristina CALISTO.

Se aprueba

CUDAP 36.237/10 – Resol. D.A. 84/11, se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA* y *QUÍMICA* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Esteban Ezequiel MILOTTI TRONCOSO.

No se le consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA*, *FÍSICA APLICADA*, *BIOQUÍMICA APLICADA* y *BIOMOLÉCULAS*.

Se le comunica que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* y *QUÍMICA APLICADA*.

Se aprueba

Expte. 500.069/09 – Resol. D.A. 85/11 - Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, al alumno Marcos Lucas OCAMPO de la CRUZ, con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.

Se le considera aprobada por equivalencia la asignatura *BIOQUÍMICA APLICADA* con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

Se aprueba



CUDAP 48.323/10 – Resol. D.A. 86/11 - Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA, QUÍMICA, ESTADÍSTICA GENERAL, INGLÉS* e *INFORMÁTICA* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Martín Hernán DEVALLE. No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA, QUÍMICA APLICADA, MERCADOS AGROPECUARIOS* y *ADMINISTRACIÓN RURAL*.

Se le comunica que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL, FÍSICA APLICADA* y *ECONOMÍA POLÍTICA*.

Se aprueba

CUDAP 49.898/10 – Resol. D.A. 87/11, se autoriza al alumno Ambrosio AGUER a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP 50.680/10 – Resol. D.A. 88/11, se autoriza a la alumna Daiana Cecilia GARCÍA a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP 50.678/10 – Resol. D.A. 89/11, se autoriza al alumno Gastón LINIADO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 160.947/10 – Resol. D.A. 90/11, se deja sin efecto la Resol. C.D. 1198/10 Vn. 1 (mediante la cual se considera aprobada por equivalencia la asignatura *CLIMATOLOGÍA* a la alumna Norma T. GARCÍA). Se registra aprobada por equivalencia la asignatura *CLIMATOLOGÍA* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, cuando la alumna Norma Teresa GARCÍA cumplimente con las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Se gira al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Dr. Mario Néstor CLOZZA para que se sirva informar de acuerdo con lo solicitado a fs. 11.

Se aprueba

Expte. 161.897/10 – Resol. D.A. 91/11, se concede el pase al alumno José Eduardo RUIZ a la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 162.424/11 – Resol. D.A. 92/11, se concede el pase a la alumna Verónica Gladys GIMENEZ a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aprueba

CUDAP 50.676/10 – Resol. D.A. 93/11, se concede el pase a la alumna Agustina HUME a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP 43.476/10 – Resol. D.A. 94/11, se concede el pase a la alumna Clara María DELRÍO a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP 864.111/10 – Resol. D.A. 95/11, se concede el pase a la alumna María Eugenia DELBOY a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

CUDAP 44.505/10 – Resol. D.A. 98/11, se concede el pase a la alumna María Vanesa GARCÍA a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.362/11 – Resol. D.A. 99/11, se autoriza a la alumna Tania Daniela ALVAREZ a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.365/11 – Resol. D.A. 100/11, se autoriza al alumno Alejandro Javier AMARTINO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.336/11 – Resol. D.A. 101/11, se autoriza a la alumna Carolina BLOCK a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.222/11 – Resol. D.A. 102/11, se autoriza a la alumna Gabriela Giselle CASTRONOVO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.366/11 – Resol. D.A. 103/11, se autoriza al alumno Ignacio QUESADA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 162.370/11 – Resol. D.A. 104/11, se autoriza al alumno Matías Nicolás MAZZIERI a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.419/11 – Resol. D.A. 105/11, se autoriza a la alumna Mariana BECHIS a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.420/11 – Resol. D.A. 106/11, se autoriza al alumno Fernando Felipe FOCARACCIO a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.422/11 – Resol. D.A. 107/11, se autoriza a la alumna Vanina Anahí CORVALÁN a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.423/11 – Resol. D.A. 108/11, se autoriza al alumno Alan Pablo ALVAREZ SANTELLÁN a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.425/11 – Resol. D.A. 109/11, se autoriza al alumno Eber Osvaldo SALTO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.426/11 – Resol. D.A. 110/11, se autoriza a la alumna Maira Leticia ALMEIDA a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.448/11 – Resol. D.A. 111/11, se autoriza a la alumna Cinthia Milagros QUINTO GARCÍA a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.452/11 – Resol. D.A. 112/11, se autoriza a la alumna Valeria Alejandra LÓPEZ a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 160.177/11 – Resol. D.A. 113/11, se autoriza a la alumna Belén BARÓN a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aprueba



Expte. 159.822/10 – Resol. D.A. 114/11, se autoriza al alumno Néstor Rodolfo OCÓN a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 159.982/10 – Resol. D.A. 115/11, se autoriza al alumno Domingo Faustino MORINISI a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 162.570/11 – Resol. D.A. 116/11, se autoriza a la alumna Victoria LÓPEZ a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 865.342/10 – Resol. D.A. 117/11, se autoriza a la alumna Daniela Fernanda VALENGA RAMOS a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 497.495/10 – Resol. D.A. 118/11, se autoriza a la alumna Melisa Hebe Vn. 19 SCARMATO a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se gira al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario Néstor CLOZZA para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Se aprueba

Expte. 161.766/10 – Resol. D.A. 119/11, se concede el pase al alumno Gabriel Alejandro FELIZ KRUGER la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 161.896/10 – Resol. D.A. 120/11, se concede el pase al alumno Juan Manuel ESCUDERO a la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 1 de marzo de 2011.-

Presentes: Dr. Pagano, M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina, Ing.Agr. Rush y Sr. Siutti.

- 01) Expte. 149.617/08 - Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", de la Cát. de Edafología (Asignatura: Edafología – carrera de Agronomía), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente y la impugnación presentada por la Dra. María del Carmen LAMAS. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el citado cargo. Que la Secretaría de Asuntos Legales se expide así: "...solicite al jurado interviniente que efectúe la ampliación pertinentes...". Se aconseja solicitar ampliación del dictamen al Jurado. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 02) Expte. 161.678/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se llamen a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E" y un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P". Considerando; Que dichos cargos están desempeñados interinamente por el Mag. Mario Guillermo CASTIGLIONI e Ing. Agr. Rafael Mario INTROCASO, respectivamente. Se aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", en el Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura:.....) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. - Solicitar al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", en el Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura:.....) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba, con agregados



03) Expte. 158.514/10 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Mag. Mario Guillermo CASTIGLIONI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Mag. Mario Guillermo CASTIGLIONI en el cargo concursado.

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

04) Expte. 159.000/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. Ana Rosa GARCÍA en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Mag. Ana Rosa GARCÍA en el cargo concursado.

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

05) Expte. 158.242/10 - Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, la impugnación presentada por la Lic. Laura G. PAMPILLO y la ampliación del dictamen.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO; 2º) Esp. Marcelo Gustavo BORMIOLI y 3º) Lic. Laura Gabriela PAMPILLO.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO y al Esp. Marcelo Gustavo BORMIOLI en los cargos concursados.

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba



06) Expte. 159.009/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Jardinería (Asignaturas: *Jardinería I* y *Diseño de Jardines*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Rolando URÍA y 2º) Téc. María Marta BUNGE en el citado cargo.

La impugnación presentada por la Téc. BUNGE que corre a fs. 78/87.

Se aconseja solicitar la Jurado ampliación de dictamen.

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

07) Expte. 158.247/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Ariel David ZAJDBAND en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing.Agr. Ariel David ZAJDBAND en el cargo concursado.

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

08) Expte. 161.697/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. José Alfredo CURÁ.

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK.

M.Sc. Pedro INSAUSTI.

Suplentes:

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.

M.Sc. Liliana Beatriz WINDAUER.

Dr. Rolando Juan Carlos LEÓN.

Considerando; Que dicho cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE.

Que todos los miembros titulares del Jurado propuesto son profesores regulares.

Se aconseja aprobar con la siguiente modificación:

Dr. José Alfredo CURÁ como primer suplente.

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER como primer titular

Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba



- 09) Expte. 161.969/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares:

M.Sc. Aída Lucía LONGO.
Ing.Agr. Roberto Julio César GAVIDIA.
Méd.Vet. Hugo Teodoro von BERNARD.

Suplentes:

Mag. Patricio Luis CALONGE.
Mag. Marina Virginia DOSSI.
Ing.Agr. Graciela Lucía LAZZARI.
Considerando; Que dicho cargo es desempeñado interinamente por la Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE.
Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la propuesta de integración de Jurado.
Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 10) Expte. 161.970/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se llamen a concurso tres (3) cargos de ayudante segundo regular. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares:

M.Sc. Aída Lucía LONGO.
Ing.Agr. Roberto Julio César GAVIDIA.
Méd.Vet. Hugo Teodoro von BERNARD.

Suplentes:

Mag. Patricio Luis CALONGE.
Mag. Marina Virginia DOSSI.
Ing.Agr. Graciela Lucía LAZZARI.
Considerando; Que dichos cargos son desempeñados interinamente por las Srtas. María Soledad ORDOQUI, Ana María HENRY y Carolina FERRARI.
Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la propuesta de integración de Jurado.
Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba



- 11) Expte. 161.659/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”.
Considerando; Que dicho cargo es desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Martín Fabio GARBULSKY.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 12) Expte. 160.277/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se designen interinamente a los siguientes docentes:
Esp. Marcelo Gustavo BORMIOLI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”.
Prof. Sergio LUZA REGUEIRO – ayudante 1º con Ded. “SE”.
Ing.Agr. Horacio Jorge MALLEVILLE – jefe de trabajos prácticos con Ded. “SE”.
Sr. Alberto Fabián LEMEILLET – ayudante segundo.
Srta. Cristina Laura PITA – ayudante segundo.
Considerando; Que por Resol. D. A. 418/10 se le aceptó la renuncia al Lic. Daniel Alfredo MARTINEZ al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” en la citada cátedra, a partir del 1/12/10.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 13) Expte. 157.558/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se designen interinamente al Dr. Eduardo Antonio PAGANO, profesor asociado con Ded. “P”, actual profesor regular adjunto con Ded. “P” y al Dr. José Alfredo CURÁ, profesor asociado con Ded. “E”, actual profesor regular adjunto con Ded. “E”.
Considerando; Que por Resol. D.A. 397/10 se aceptó la renuncia a la Ing.Agr. Mariana Paula LÓPEZ al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, a partir del 29/11/10.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 14) Expte. 162.556/11 – Rel. con el pedido de reestructuración del plantel docente de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Recursos Naturales y Alimentos, se Sol. designar interinamente al Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD en el cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”.
Se aconseja aprobar. Fdo. : M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba



15) Expte. 162.050/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía Agraria. Sol. se designe al M.Sc. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

16) Expte. 160.891/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se designen al Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ, Ing.Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, Lic. Fernando BIGANZOLI y Lic. Alexis Mauricio CERESO BLANDON en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

17) Expte. 143.369/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se designe al Dr. Martín VILA AIUB en el cargo de JTP “ad-honorem”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

18) Expte. 161.701/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se designe a la Dra. Norma Beatriz GOROSITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

19) Expte. 160.085/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se designe a la Dra. Lucrecia Noemí BRUTTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

20) Expte. 162.058/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se designe a la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba



- 21) Expte. 162.057/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se designe al Dr. Germán Jorge QUARANTA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 22) Expte. 161.698/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se designe a la Ing. Agr. Juana Delia BORSCAK, en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 23) Expte. 160.612/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al M.Sc. Pedro INSAUSTI en el cargo de profesor adjunto regular con Ded. “E” y se designen interinamente a los siguientes docentes:
Dr. Santiago Ariel TRUPKIN – ayudante primero con Ded. “E”.
Dra. Miriam Dora CARGNEL – ayudante primero con Ded. “SE”.
Dr. Carlos Alberto MAZZA – profesor adjunto con Ded. “E”.
Sr. Federico IZZO – ayudante segundo.
A fs. 72 corre el informe de la cátedra de Fisiología Vegetal.
A fs. 73 corre el informe de la Junta Departamental de Biología Aplicada y Alimentos.
Se aconseja aprobar. Fdo. : M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 24) Expte. 161.612/10 – Coordinador de Tutorías, M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO, E/nómina de Docentes Tutores para su designación.
Se aconseja aprobar. Fdo. M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Vilella y Esp. Giardina.
Se adjunta nómina.

Se aprueba



Fecha de reunión: 9 de marzo de 2011.-

Presentes: Dr. Pagano, M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

25) Expte. 150.281/08 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Pablo Alejandro MARINÁNGELI

M. Sc. Laura BULLRICH

Dra. María Elena OTEGUI

SUPLENTE

Dr. Alberto Daniel GOLBERG

M. Sc. Diego A. MATA

Dra. María Elena DAORDEN

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

26) Expte. 149.269/08 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Ovinotecnia (Asignatura: *Producción de Pequeños Rumiantes* - carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Ricardo M. RODRIGUEZ IGLESIAS

M. Sc. María Alejandra HERRERO

M. Sc. Carlos Alberto GONZÁLEZ

SUPLENTE

M. Sc. Juan Pedro TORROBA

Dra. María Angelina CHIAPPE BARBARÁ

M. Sc. Carlos Fernando BARIOGLIO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba



27) Expte. 159.648/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Relac. con la no renovación de la prórroga de designación “ad-honorem” de la Téc. Irene Marina PACKMANN.

Considerando; Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión del día 2/11/10 aprobó el dictamen suscripto por la Comisión de Gestión Académica, donde se aprueba la prórroga de designación de la Téc. PACKMANN hasta el 31/3/11.

Que el señor profesor a cargo de la cátedra de Floricultura, Ing.Agr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO a fs. 16, toma conocimiento en disconformidad y ratifica lo informado a fs.9. Se aconseja ratificar lo dispuesto por el Consejo Directivo con fecha 2/11/10, prorrogando la designación “ad-honorem” hasta el 31/3/11, a la Téc. PACKMANN.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 160.388/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Santiago Andrés FIGUEIRO AUREGGI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing.Agr. Santiago Andrés FIGUEIRO AUREGGI en el cargo concursado.

Fdo. : Dr. Pagano, Dra. Sainato, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

Se aprueba

29) Expte. 160.385/10 – Rel. con el concurso para proveer cuatro (4) cargos de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Ruth Paola RÍOS; 2º) Ing.Agr. Romina Viviana COMESE; 3º) Ing.Agr. Cecilia CASAS y 4º) Ing.Agr. Cecilia María BONAFINA en los citados cargos.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a las Ings.Agrs. Ruth Paola RÍOS; Romina Viviana COMESE; Cecilia CASAS y Cecilia María BONAFINA en los cargos concursados.

Fdo. : Dr. Pagano, Dra. Sainato, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

Se aprueba



- 30) Expte. 159.006/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura: *Jardinería II*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
C/V. 1

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Téc. Isabel María MAZA en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Téc. Isabel María MAZA en el cargo concursado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) Expte. 159.011/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura: *Suelos y Sustratos*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y uso de la Tierra.
C/Vs. 1 y 2

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Ind. Lilia Beatriz VENCE en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE en el cargo concursado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) Expte. 159.008/10 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Jardinería (Asignaturas: *Dibujo Aplicado* y *Construcciones de Jardines*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
C/V. 1

Considerando; Que el Jurado propone unanimidad la designación de la Esp. Elina Isabel QUANTENNE en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Elina Isabel QUANTENNE en el cargo concursado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 33) Expte. 158.513/10 – Rel. con el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Ing.Agr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER; 2º) Ing.Agr. María Leticia SABATTE y 3º) Ing. Agr. Carlos María ROCCA en los citados cargos.

Se aconseja: Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Ings.Agrs. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, María Leticia SABATTE y Carlos María ROCCA en los cargos concursados.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 160.384/10 – Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
C/VS. 1 y 2

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Lic. María del Pilar MUSCHIETTI PIANA; 2º) Lic. Johanna Denise CHIRKES y 3º) Ing.Agr. Natalia KIRSANOV en los citados cargos.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a las Lics. María del Pilar MUSCHIETTI PIANA y Johanna Denise CHIRKES en los cargos concursados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 162.512/11 – Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.
Vinc. 1

Sol. se designe al señor Diego Reinaldo FRANZ en el cargo de ayudante segundo suplente.

Considerando; Que por Resol. D.A. 125/11 se concedió licencia sin goce de haberes al señor MERMOZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la citada cátedra, a partir del 1/2/11 hasta el 31/3/11.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. 162.014/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. autorice el cambio de Ded. “SE” a “P” en el cargo de ayudante primero interino, al Ing.Agr. Pedro SOSA, a partir del 29/11/10. Asimismo, Sol. se designen interinamente a los siguientes docentes:



Ing.Agr. Magdalena DRUILLE en el cargo de ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante segundo.

Ing.Agr. María Mercedes VASALLO en el cargo de ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem".

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 162.610/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol se designe al Ing.Agr. Alejandro SCHOR en el cargo de profesor adjunto suplente con Ded. "E".

Considerando; Que por Resol. D. A. 124/11 se le concedió licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Marina Alicia TONDI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la citada cátedra, a partir del 21/2/11 hasta el 24/5/11.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 162.292/11 – Depto.de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. C/Vinc. 1 Sol. se designen suplentes a los siguientes docentes:

- Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI - Profesor adjunto con Ded. "E", actual profesor adjunto "ad-honorem" con remuneración de JTP regular con Ded. "E".

- Dr. Mariano OYARZABAL – Jefe de trabajos prácticos con Ded. "P", actual JTP "ad-honorem".

- Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ – Jefe de trabajos prácticos con Ded. "P", actual ayudante primero regular con Ded. "P".

Considerando; Que por Resol. D.A. 22/11 se aceptó la renuncia del Lic. Manuel Fernando ROCHA NAN al cargo de ayudante primero suplente con Ded. "SE", a partir del 2/2/11.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 162.068/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se designe interinamente a la señorita Sofía Teresa CAÑAS en el cargo de ayudante segundo.

Considerando; Que por Resol. D.A. 26/11 se aceptó la renuncia a la señorita Dominique BILLIET al cargo de ayudante segundo interino, a partir del 13/12/10.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 40) Expte. 162.069/11 – Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Sol. se designe a la Dra. Carolina PADRÓ docente libre con motivo de participar en el dictado del curso paralelo de la asignatura “*Ética y Legislación Ambiental*” de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

Se aprueba

- 41) Expte. 161.679/10 – Subdirectora de la Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina, M.Sc. Ana María PEREYRA. Sol. se designe al Ing.Agr. Alejandro LOTTI docente libre para colaborar en dicha Especialización.
Se aconseja aprobar. Fdo.: M.Sc. Giuffré, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

Se aprueba

- 42) Expte. 162.459/11 – Directora de Relaciones Institucionales de Agroalimentos de esta Casa de Estudios, Lic. Adela Ana FRASCHINA. Sol. se designen docentes libres para el dictado de los cursos del Master Internacional en Tecnología de los Alimentos, desarrollado bajo el Acuerdo Científico y Tecnológico entre la Universidad Degli Studio Di Parma (Italia) y esta Facultad, a los siguientes profesores:
Lic. Héctor MUGICA.
Ing. en Alimentos. Daniel FRANCO.
Lic. Ricardo A. SOBOL.
Dr. Rodolfo Horacio MASCHERONI.
Lic. Ricardo Rubén POLLAK.
Dra. Laura LUCHINI.
Dr. Emilio Aldo MANCA.
Dra. Adriana Alejandra PAZOS.
Dr. Antonio DE MICHELLIS.
Dra. Analía Graciela ABRAHAM.
Dr. Jorge REINHEIMER.
Ing. Qco. César Francisco GIACOSA.
Dra. Ana Lydia SAWAYA.
Se aconseja aprobar. Fdo. : M.Sc. Giuffré, M.Sc. Correa, Dr. Clozza y M. Sc. Sorlino.

Se aprueba



COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 28 de febrero de 2011.-

Presentes: Dres. Pagano y Wright, M.Sc. Rosatto, M.Sc. Pannunzio, M.Sc. Sorlino y Sr. Lurati.

43) Expte. 161.924/10 – Dra. Claudia Mabel SAINATO, profesora a cargo de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, E/propuesta de la cursada de la asignatura *Física* para la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, según lo siguiente:

- Establecer como segundo cuatrimestre del primer año la cursada de la asignatura *Física* para la citada carrera.

- En el primer cuatrimestre de 2011 se dará una contracursada para los alumnos que hayan ingresado a la carrera en años anteriores al 2010, inclusive.

Considerando; Que el señor Coordinador de la carrera de Técnico de Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario Néstor CLOZZA avala la propuesta y autoriza su implementación.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 160.170/10 – M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS y M.Sc. Daniel Marcelo SORLINO, consejeros por el claustro de graduados, por la minoría, E/proyecto de “Grupos de Estudio y Trabajo” (GET).

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta proyecto.

Se aprueba

45) Expte. 155.353/09 – Asesora Pedagógica, Lic. María Cristina PLENCOVICH. E/ informe del Programa de Asistencia Psicológica AgroPsi elaborado por la Lic. Verónica Mariela RAMOS, comentando las principales actividades que realizó durante el año 2010 en el marco del Programa Piloto de Asistencia Psicológica para alumnos de esta Facultad, aprobado por Resol. C.D.431/09.

Se aconseja: - Aprobar el informe del Programa Piloto y difundir los resultados.

- Aprobar el Programa AgroPsi en forma definitiva.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 161.722/10 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal. E/Acta de Acuerdo en representación de una Comisión integrada por miembros de la Junta Departamental, en la que se establecen los siguientes puntos:



- El acceso a la cámara del Área será libre y sin restricción alguna para todos los docentes y tesisistas pertenecientes a la misma.
 - Se otorgará un plazo de quince (15) días corridos, para la permanencia y finalización de los experimentos que se encuentran actualmente en marcha dentro de la cámara.
 - Dicha Área planificará una ampliación de la infraestructura de la misma, que contemple la instalación de otra cámara experimental.
- Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 1 de marzo de 2011.-

Presentes: Dres. Wright y Clozza y Srtas. Herrán y Lingeri.

- 47) Expte. 161.767/10 – Srta. Paula TARDITI. Sol. reincorporación a la carrera de Técnico en Floricultura y Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja darle de alta como alumna regular de la citada carrera, dejando constancia que la recurrente debe insertarse en uno de los planes de estudios vigente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) Expte. 162.392/11 – Sr. Pablo Eduardo ARAKELIAN. Sol. Justificación de Incumplimiento del Censo 2004 y Rematriculación.
Se aconseja otorgarle la readmisión como alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, plan de estudios 1987, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 161.919/11 – Sr. Pedro Omar ERNST. Sol. Justificación de Incumplimiento del Censo 2004 y Rematriculación.
Se aconseja otorgarle la readmisión como alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, plan de estudios 1987, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 162.513/11 – Srta. Laura TOBAR. Sol. Justificación de Incumplimiento del Censo 2004 y Rematriculación.
Se aconseja otorgarle la readmisión como alumna de la carrera de Técnico en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 51) Expte. 161.887/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Sol. se actualice el arancel del curso de Extensión *Elaboración de Vinos 2011*, a dictarse en febrero-marzo de 2011, a un importe de trescientos cincuenta (\$ 350) pesos. Considerando; Que el citado curso fue autorizado por las Resols. C.D. 106/02 y D.A. 60/08. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 9 de marzo de 2011.-

Presentes: Master Pagliettini, Ing.Agr. Danelón, M. Sc. Pannunzio y Sr. Boveri.

- 52) Expte. 162.510/11 – Coordinadora de la carrera de Especialización en Negociación de esta Facultad, Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ, Sol. un adelanto de fondos económicos para el *Congreso de Empresas Familiares del Agro*, que se llevará a cabo entre los días 27 y 28/6/11. Se aconseja no acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se retira del tratamiento

- 53) Expte. 162.625/11 - Asesor de Higiene y Seguridad de esta Facultad, Ing.Agr. Isaac CYMERMAN, E/ propuesta de implementación de mejoras de las condiciones de Seguridad en la prevención y establecimiento de responsabilidades que le cabe a cada actor, en caso de accidentes en ocasión del trabajo que se produzcan en obras nuevas o refacciones contratadas por esta Casa de Estudios. Se aconseja aprobar. Fdo.: Master Pagliettini y M. Sc. Pannunzio.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 28 de febrero de 2011.

Presentes: Ing.Agr. Grigera Naón, M. Sc. Zubillaga y Dra. Fabrizio de Iorio.

- 54) Expte. 161.349/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y Syngenta Agro SA.



Objetivo: Testear el posible efecto fisiológico del producto AVICTA COMPLETO sobre estadios tempranos del desarrollo (establecimiento temprano) en el cultivo de soja.

Responsable Técnico: Ing.Agr. Diego BATTILA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 161.350/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio General de Colaboración suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y Proanálisis S.A.

Objetivo: Colaborar entre las partes de forma coordinada en el desarrollo de las tareas que se anuncian seguidamente, en lo referente a temas propios de la especialidad: a) auditorías concernientes a la determinación de Fosforo de Aluminio; b) asesoramiento en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico; c) ejecución de trabajos de investigación.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 161.240/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio General de Cooperación suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: a) cooperación; b) investigación; c) intercambio de alumnos, docentes y personal administrativo.

Responsable Técnico: Dr. Eduardo Antonio PAGANO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 161.352/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Programa de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Objetivo: Colaborar las partes en la creación y puesta en marcha del “Programa para el abandono del tabaquismo”, que se llevará a cabo en Agronomía y que incluirá la realización de talleres, miniconferencias, debates y difusión de material alusivo. Dicho programa se llevará a cabo a través del Instituto de Investigaciones Cardiológicas “Prof. Dr. Alberto C. Taquini dependiente de Medicina, con la intervención y apoyo de la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires (DOSUBA)”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 58) Expte. 161.724/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 59) Expte. 162.025/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el señor Álvaro Fernando GONZALEZ.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 60) Expte. 162.302/11 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la SGS Argentina SA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se aprueba
- 61) Expte. 162.302/11 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucila PALOMBO, suscripto entre esta Facultad y SGS Argentina SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 1
Se aprueba
- 62) Expte. 154.381/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco VITALI, suscripto entre esta Facultad y Cazenave y Asociados SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 3
Se aprueba
- 63) Expte. 154.529/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Romina Laura ROMANO, suscripto entre esta Facultad y Monte Ovejero S.C.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 2
Se aprueba
- 64) Expte. 154.351/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lucas Martín BURZACO, suscripto entre esta Facultad y AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 14
Se aprueba



65) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Ludmila SAN CRISTOBAL, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A.(Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales).
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Federico Sebastián GIRONDO, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales).
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Paula Daniela COZZI, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Denise Mariel PESAT, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Mónica Viviana HAILS, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales).
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Noelia Carina MAZA, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



71) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Analía Mariel CARRO, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 3
Se aprueba

72) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Oscar Alfredo ZUNINO, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 2
Se aprueba

73) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Oscar Emilio FERREYRA BALDUZZI, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 1
Se aprueba

74) Expte. 160.161/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Marianela GIFFI, suscripto entre esta Facultad e Ing. Fernando Sánchez Montero y Asoc. S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 2
Se aprueba

75) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Lourdes GARAY, suscripto entre esta Facultad e I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 6
Se aprueba

76) Expte. 158.749/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ezequiel GALEAZZI, suscripto entre esta Facultad y Adecoagropecuaria SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 2
Se aprueba



77) Expte. 153.681/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Felipe FERNÁNDEZ, suscripto entre esta Facultad y Evonik Degussa Argentina SA.
Vn. 1
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 153.940/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Noelia MARTÍNEZ SANTAMARÍA, suscripto entre esta Facultad y ASAGIR (Asociación Argentina de Girasol).
Vn. 1
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 160.161/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Rocío Silvana SANTOS GONZALEZ suscripto entre esta Facultad e Ing. Fernando Sánchez Montero y Asoc. S.R.L.
Vn. 3
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 153.681/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Eugenia CARLINO, suscripto entre esta Facultad y Evonik Degussa Argentina SA.
Vn. 9
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 162.301/11 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y el alumno Damián Gustavo SAMMARRO.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 157.744/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Juan Pablo QUISTRE.
Vn. 11
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



83) Expte. 158.748/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Eduardo Francisco VERONESI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 11
Se aprueba

84) Expte. 158.502/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Sebastián Matías MACIEL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 9
Se aprueba

85) Expte. 161.636/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Sebastián PESSAH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 161.650/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lionel Darío GAGGINO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 156.887/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Clara CORNACCHIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 13
Se aprueba

88) Expte. 159.117/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Natalia Elizabeth TOBAR GÓMEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 8
Se aprueba

89) Expte. 156.888/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Fernando Andrés GRIMALDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vn. 13
Se aprueba



90) Expte. 156.886/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Alejandro Daniel TOMASENÍA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 157.344/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Sebastián AGUIAR. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 132.053/05 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Ignacio BRAVO realizada en la empresa Cazenave y Asociados S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 155.389/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías de la alumna Florencia D'AURIA realizada en la cátedra de Microbiología Agrícola de esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 153.546/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Agustín Gastón POOLI realizado en Formatos Eficientes SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 154.681/09 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno José María ARMELIN realizado en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios de esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 145.963/07 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Gonzalo BADER realizado en la empresa DeLaval SA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 97) Expte. 138.621/06 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías de la alumna Valeria Paula ZIVEC realizado en ASAGIR (Asociación Argentina de Girasol). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 10

Se aprueba

- 98) Expte. 160.893/10 – Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Oscar Emilio FERREYRA BALDUZZI realizado en I.A.T.A.S.A. (Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 11

Se aprueba

- 99) Expte. 154.501/09 – M.Sc. Ernesto BARRERA, Director del Área de Turismo Rural, en calidad de tutor, E/ Informe de Pasantías de la alumna Bárbara Vanina CARRERA OJEDA realizado en la citada Área y Sol. se le dé de baja por motivos personales. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Vn. 23

Se aprueba

- 100) Expte. 162.323/11 – Sres. Federico ETCHEVERRY y Guillermo CASTRO, Presidente y Secretario de la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (CAENA), respectivamente. Sol. Auspicio Institucional del 3º Congreso Argentino de Nutrición Animal, a desarrollarse en Buenos Aires los días 23 y 24/6/11. Se aconseja declararlo de Interés Institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 161.818/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol. se autorice a percibir honorarios a la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, por la realización de actividades y/o servicios técnicos a empresa Pampastore S.A. para producir en la Argentina micorrizas del género *Glomus* y otras especies de interés agrícola como *Trichoderma*, *Metarhizium*, *Verticillium*, *Paecilomyces* y contribuir a la difusión de estos microorganismos que son muy efectivos y de gran ayuda para el mejoramiento del medio ambiente rural y de su población en general. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 102) Expte. 160.171/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales, E/propuesta de “Viajes de Actualización para Auxiliares Docentes”, coordinado desde la Subsecretaría de Graduados de esta Facultad y Sol. el apoyo económico correspondiente.
Vinc. 1
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 3 de marzo de 2011

Presentes: .M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

- 103) Expte. 139.107/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la M. Sc. Isabel Beatriz TRUFFER, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 104) Expte. 125.321/03 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Elba Beatriz de la FUENTE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



105) Expte. 135.167/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Liliana SAN MARTINO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

106) Expte. 135.170/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Lic. Luciana GONZÁLEZ PALEO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

107) Expte. 129.979/04 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Ing.Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

108) Expte. 181.825/93 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister Scientiae en Economía Agraria (C.S. 147/84).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



109) Expte. 161.543/10 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Mónica Beatriz WEISZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Enseñanza Agropecuaria y Biológica (C.S. 2431/03).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

110) Expte. 142.646/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Lic. en Cs. Biológicas, Santiago Agustín VARELA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

111) Expte. 145.996/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Cs. Biológicas, Cynthia Lorena CAGNOTTI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

112) Expte. 133.954/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Martín Daniel VÁZQUEZ, ha completado los requisitos para obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



113) Expte. 144.420/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Cs. Biológicas, Virginia MASSARA PALETTO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

114) Expte. 162.267/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Economista Mónica María TRUJILLO BECERRA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Agronegocios y Alimentos (C.S. 1766/99).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

115) Expte. 162.265/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Olmy Milena SANDOVAL PUERTO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 159.999/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Guillermo Martín GONZÁLEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina (C.S. 657/06).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 117) Expte. 161.962/10 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Coordinadora del Programa de Recursos Naturales, Dra. Amy T. AUSTIN. Sol. se incorpore el curso “*Cambio Global en Ecosistemas Terrestres*” a la oferta de cursos del citado Programa, otorgando cuatro (4) créditos y se designe a la Dra. Amy T. AUSTIN en el cargo de Directora del mencionado curso. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

- 118) Expte. 161.961/10 - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Coordinador del Programa de Biometría y Mejoramiento, Dr. Rodolfo J. C. CANTET. Sol. se incorpore el curso “*Álgebra de Matrices*” a la oferta de cursos del citado Programa, otorgando dos (2) créditos y se designe a la Lic. María del Carmen FABRIZIO como Directora del mencionado curso. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

- 119) Expte. 161.960/10 - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Coordinadora del Programa de Recursos Naturales, Dra. Amy AUSTIN, eleva la renuncia del Dr. José María PARUELO en el cargo de Co-Director del curso “*Fundamentos y Recientes Avances en Ecología*”, y propone al Dr. Martín OESTERHELD en su reemplazo. Considerando; Lo aconsejado por la Comisión Académica de la mencionada Escuela. Se aconseja: - Aceptar la renuncia del Dr. José María PARUELO como Co-Director del curso “*Fundamentos y Recientes Avances en Ecología*”. - Designar al Dr. Martín OESTERHELD en el cargo de Co-Director del mencionado curso, junto a los actuales Directores Dres. Martín R. AGUIAR y Enrique J. CHANETON. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

- 120) Expte. 161.959/10 - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Coordinadora del Programa de Ciencias del Suelo, M. Sc. Silvia E. RATTO eleva la renuncia de la Dra. Olga S. HEREDIA en el cargo de Co-Directora del curso “*Introducción al Estudio de los Suelos*” y propone al Dr. Esteban CIARLO en reemplazo.



Considerando; Lo aconsejado por la Comisión Académica de la mencionada Escuela.

Se aconseja: - Aceptar la renuncia de la Dra. Olga Susana HEREDIA en el cargo de Co-Directora del citado curso.

- Designar al Dr. Esteban CIARLO en el cargo de Co-Director del mencionado curso, junto al actual Director Dr. Diego COSENTINO.

Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

121) Expte. 161.882/10 – Relac. con la propuesta de carrera de Especialización en Agroindustrias y Comercio Internacional presentada por el Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO.

Considerando: Los comentarios presentados por el Ing.Agr. Fernando VILELLA incluidos a fs. 17 y 19.

Se aconseja: - Considerar la propuesta de la mencionada carrera de Especialización como pertinente en virtud de la importancia del tema y su incorporación en el plantel docente de profesionales de la FAUBA, otras Facultades de la UBA, y organismos estatales como los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

- Solicitar a los proponentes que eleven a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, la propuesta completa para la carrera según los requerimientos vigentes.

- Remitir el presente Expte. a la citada Escuela incluyendo las dos notas de observaciones recibidas, para su análisis conjunto con la propuesta completa.

- Instruir a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, para que inicie el trámite habitual de evaluación, incluyendo todas las consultas que el Sr. Director de la Escuela y su Comisión Académica crean convenientes para la eventual mejora y reelaboración de la propuesta.

- Enviar copia de estas actuaciones al Ing.Agr. Fernando VILELLA para su conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

122) Expte. 162.271/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/nómina de docentes auxiliares de esta Facultad que han solicitado ayuda económica, según Resol. C.D. 200/02 y que han tomado cursos en el Área de Formación en Investigación.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba



123) Expte. 162. 598/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ, Coordinadora de la carrera de Especialización en Negociación, Sol. se designe a la Lic. María Susana GARAT en el cargo de Coordinadora Adjunta del Programa interdisciplinario de Posgrado en Negociación y Cambio.

Considerando; Que la designación vencerá a los cuatro (4) años de la aprobación por parte del Consejo Directivo.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

124) Expte. 162.599/11 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. Dr. Carlos DI BELLA, Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, Sol. se incorpore al Lic. Raúl Aníbal PERDOMO en el cargo de docente de la citada carrera.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

125) Expte. 161.534/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Sol. se de por autorizada la concurrencia a la Master Carmen Enriqueta VICIÉN, profesora titular interina con Ded. “SE”, con motivo de haber participado del Taller sobre “Manejo de la volatilidad de precios para la seguridad alimentaria y el desarrollo”, que se llevó a cabo en París, Francia, del 29/11 al 1/12/10.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

126) Expte. 161.561/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se de por autorizada la concurrencia de la Lic. Olga Susana FILIPPINI, profesora adjunta regular con Ded. “P”, con motivo de haber asistido al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, que se llevó a cabo en Porto de Galinhas, PE, Brasil, del 15 al 19/11/10.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



127) Expte. 161.699/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se le conceda licencia sin goce de haberes, a la Ing.Agr. María Soledad GUTIERREZ, en el cargo de ayudante primero interina con Ded. “E”, con motivo de haber obtenido una beca de estudio doctoral en la Universidad de Bologna, Italia, del 1/1/11 hasta el 1/1/14.

Considerando; Que su designación interina vence el 31/3/11. Se aconseja acceder a lo solicitado, del 1/1/11 hasta el 31/3/11.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

128) Expte. 161.695/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol. se de por autorizada la concurrencia del M. Sc. Adalberto Hugo DI BENEDETTO, profesor adjunto regular con Ded. “E”, con motivo de defender su Tesis Doctoral en Ciencias Agrarias (UNCuyo), del 21/1 al 31/1/2011.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

129) Expte. 159.998/10 – Depto. de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios. Sol. se de por autorizada la concurrencia de la M. Sc. Ana María PEREYRA, profesora asociada regular con Ded. “E”, con motivo de haber concurrido a la XXVth International Biometric Conference y 55º Reunión del Grupo Brasileiro de Biometría (RBRAS) y 15º Reunión del Grupo Argentino de Biometría (RARG), que se llevó a cabo en la ciudad de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, del 5 al 10/12/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

130) Expte. 161.922/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fitopatología. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Damián VEGA, en el cargo de ayudante segundo regular con Ded. “P”, con motivo de haber realizado el curso universitario intensivo de idioma alemán, que se llevó a cabo en la ciudad Dusseldorf, Alemania, del 3/1 al 11/2/11.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



131) Expte. 161.851/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol. se de por autorizada la concurrencia de la Biól. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA, ayudante primero suplente con Ded. “P”, con motivo de haber asistido al Taller de Capacitación en Biología Molecular Vegetal “Identificación y caracterización de genes implicados en la adaptación a las limitaciones medioambientales”, que se llevó a cabo en la Universidad de La Serena, Chile, del 6 al 11/12/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

132) Expte. 161.971/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Ing.Agr. Andrea Fabiana FIZZOTTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, con motivo de realizar sus trabajos de tesis de Maestría en Gestión Ambiental, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), a partir del 14/2/11 y por el término de ocho (8) meses. Considerando; Que su designación interina vence el 31/3/11. Se aconseja acceder a lo solicitado hasta el 31/3/11. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

133) Expte. 162.186/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. se de por autorizada la concurrencia de la Lic. Lida Amanda BORELLO, ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de haber participado de ISARM – Internationally Shared Aquifer Resources Managment y del curso Integrated Tranboundary Groundwater Management – Tools and Methods que se llevó a cabo en París, Francia del 6 al 14/12/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

134) Expte. 160.964/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Sol. se de por autorizada la concurrencia del Esp. Sergio Martín GONZÁLEZ SILVANO, profesor adjunto regular con Ded. P, con motivo de haber participado de la visita de intercambio de Jefes de Laboratorios del MERCOSUR en el marco del proyecto UE MCS SPS, a las ciudades de Bruselas, Reino de Bélgica; Dublín, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Wageningen y Bilthomes, Reino de los Países Bajos y Madrid, Reino de España, del 25/10/10 al 8/11/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 135) Expte. 162.357/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Lic. María Laura CORSO, ayudante primero suplente con Ded. P., con motivo de haber concurrido al “World Conference Center Bonn”, que se llevó a cabo en Alemania del 14 al 19/2/11.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 136) Expte. 162.434/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes del Ing.Agr. Mariano DEVOTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, con motivo de defender su tesis doctoral en la Universidad de Bristol del Reino Unido, del 23/1/11 al 14/2/11. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 137) Expte. 158.757/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. De Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes del M. Sc. Eduardo Abel RIENZI, en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, con motivo de acompañar a su esposa, la cual se encuentra cursando sus estudios en la Universidad de Kentucky, EE.UU. y asimismo continuar con sus actividades de colaboración en docencia en el curso de Agricultura de Precisión y en desarrollo de modelos de regresión espacio – temporales con el profesor Dr. Tom MUELLER, del Laboratorio de Agricultura de Precisión y Manejo de Suelos en la citada Universidad, del 1/4/11 al 30/6/11.
Considerando; Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Se aconseja no hacer lugar al pedido de prórroga, según lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, según la reglamentación vigente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se dispuso el pase a la Comisión de Gestión Académica

- 138) Expte. 158.287/10 - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gervasio PIÑEIRO, con motivo de haber realizado una pasantía en la Universidad de California, Berkeley, EE.UU, del 15/4/10 hasta el 16/7/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 139) Expte. 157.721/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing.Agr. María Victoria CIARLA, con motivo de haber realizado la Maestría en Entomología en el Instituto Superior de Entomología (INSUE) Dr. Abraham WILLINK, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, del 22/2/10 al 12/3/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 140) Expte. 157.948/10 – Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola. C/Vs. 5, 8 y 9 Cát. de Economía Agraria. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Master Liliana Luisa PAGLIETTINI, con motivo de haber concurrido al “VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural”, que se llevó a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 141) Expte. 160.015/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Laura Gabriela PAMPILLO, con motivo de haber concurrido al X International Conference on Nanostructured Materials, que se llevó a cabo en la ciudad de Roma, Italia, del 13 al 17/9/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 142) Expte. 160.076/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/V.1 Cát. de Economía Agraria. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. Marcela Eloísa ROMÁN, con motivo de haber asistido al “VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural”, que se llevó a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 143) Expte. 160.672/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/Vinc. 1 Cát. de Agronegocios. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Master Hernán PALAU y del Ing. Agr. Sebastián Ignacio SENESI, con motivo de haber concurrido al “V Research Workshop en Institutions and Organizations”, que se llevó a cabo en Goncalves, Minas Gerais, Brasil, del 4 al 6/10/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 144) Expte. 159.854/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Ana Beatriz GUARNASCHELLI, con motivo de haber asistido al “IUFRO Fifth International Poplar Symposium”. Poplars and willows: research models to multipurpose trees for biobased society”, que se llevó a cabo en Orvieto, Italia, del 20 al 25/9/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 145) Expte. 159.383/10 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal.
C/V. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. Ángela Beatriz DELLA PENNA, con motivo de haber asistido al XXVII Congresso Brasileiro da Ciencia das Plantas Daninhas, que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, del 19 al 23/7/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

146) Expte. 160.427/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Esteban Daniel BORODOWSKI, con motivo de haber participado del International Poplar Comision Environmental Applications of Poplar and Willow Working Party Workshop meeting, que se llevó a cabo en la ciudad de Roma, Italia, del 17 al 26/9/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

147) Expte. 160.194/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA, con motivo de haber concurrido al "2010 International Annual Meeting de el ASA – CSSA – SSSA", que se llevó a cabo en la ciudad de Long Beach, California, USA, del 31/10 al 4/11/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

148) Expte. 157.948/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Master Ana María BOCCHICCHIO, con motivo de haber asistido al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, que se llevó a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil, del 15 al 19/11/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 149) Expte. 157.948/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. V. 6 C/V. 11
Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO, con motivo de haber asistido al “VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, que se llevó a cabo en Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 150) Expte. 161.158/10 – Depto. de Producción Vegetal. C/V. 1
Cát. de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. María Elena OTEGUI, con motivo de haber asistido al “2010 International Annual Meetings”, que se llevó a cabo en Long Beach, California, USA, del 31/10 al 5/11/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 151) Expte. 150.480/08 – Depto. de Producción Vegetal. C/V. 1
Cát. de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M. Sc. María del Pilar VILARIÑO, con motivo de haber asistido al Workshop BASF Premio TOP Ciencia, que se llevó a cabo en Alemania entre los días 19 y 29/9/08.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 152) Expte. 161.218/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. C/Vinc. 1
Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Celio Ignacio CHAGAS, con motivo de haber concurrido al “XVI Congreso of the International Soil Conservation Organization – ISCO Chile 2010”, que se llevó a cabo en Santiago de Chile, República de Chile del 8 al 12/11/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 153) Expte. 156.668/09 – Depto.de Producción Animal.Cát. de Acuicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Ariel David ZAJDBAND, con motivo de haber continuado sus estudios de doctorado en el Centro de Acuicultura de la Universidad Estadual Paulista (CAUNESP), que se llevó a cabo en Brasil, a partir de 4/1/10 hasta el 30/9/10.
C/Vinc. 1
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 154) Expte. 158.417/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Roberto Rodolfo BENENCIA, con motivo de haber concurrido al VI Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, que se llevó a cabo en la ciudad de México, entre los días 19 y 30/4/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 155) Expte. 159.998/10 –Depto.de Producción Animal.Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Master Ana María PEREYRA, con motivo de haber concurrido al XXVth International Biometric Conference y 55º Reunión del Grupo Brasileiro de Biometría y 15º Reunión del Grupo Argentino de Biometría (RARG), que se llevó a cabo en Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, del 5 al 10/12/10.
C/V. 2
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



156) Expte. 141.334/06 – Depto. Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Rafael Alejandro PALLADINO, con motivo de haber concurrido a la University College Dublín (UCD) de la República de Irlanda, a realizar su tesis doctoral “Factors affecting milk fatty acid composition in dairy cows under grazing conditions”, desde el 1/4/08 hasta el 31/3/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

157) Expte. 159.647/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Eduardo Roberto WRIGHT y la Dra. Marta Carolina RIVERA, con motivo de haber concurrido al 28th International Horticultural Congress”, que se llevó a cabo en Lisboa, Portugal, del 22 al 27/8/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

158) Expte. 160.147/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/informe de las actividades académicas desarrolladas Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE, con motivo de haber asistido al VII ENSUB – Encuentro Nacional sobre Sustrato para Plantas, que se llevó a cabo en la ciudad de Goiania – GO, Brasil, del 13 al 17/9/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

159) Expte. 160.656/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido Fernando BOTTA, con motivo de haber asistido al “International Workshop on Sustainability in Agriculture and Rural Development (Beijing 2010)”, que se llevó a cabo en Beijing, China, del 15 al 30/10/10.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 160) Expte. 161.185/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, con motivo de haber obtenido una beca en el marco del Programa de Becas de movilidad docente, otorgado por el Ministerio de Educación Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), para realizar una estancia de investigación y docencia en el Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad Politécnica de Madrid, España, desde el 15/11/10 hasta el 12/12/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 161) Expte. 159.660/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Fabio Adrián SOLARI, con motivo de haber asistido al Congreso Europeo de Agricultura de Conservación, que se llevó a cabo en la ciudad de Madrid, España, del 4 al 7/10/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 162) Expte. 160.599/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO ABRAHAM, con motivo de haber asistido al XIV Congreso Latinoamericano de Genética (ALAG) y XXXIX Congreso de la Sociedad Argentina de Genética (SAG), que se llevó a cabo en la ciudad de Viña del Mar, Chile, del 1 al 5/10/2010.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



- 163) Expte. 161.564/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Gabriela Nora BENITO, con motivo de haber asistido al Congreso “XIV CBAU – Congresso Brasileiro de Arborização Urbana”, que se llevó a cabo en Bento Gonçalves/RS, Brasil, del 28/11 al 3/12/10.
V. 1
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 164) Expte. 160.280/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Téc. Marcela PALERMO ARCE, con motivo de haber asistido al Congreso “XIV CBAU – Congresso Brasileiro de Arborização Urbana”, que se llevó a cabo en Bento Gonçalves/RS, Brasil, del 28/11 al 3/12/10.
C/V. 1
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

- 165) Expte. 162.016/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Zoot. Verónica Mariel ROCHA, con motivo de haber realizado una pasantía en el criadero porcino mixto “La Numantina”, en Laboulaye, Córdoba, del 17/1 al 22/1/11.
Vinc. 1
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba



166) Expte. 159.541/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, con motivo de haber asistido a una reunión del comité de trabajo sobre “Evaluación de Efectividad” del Convenio de Estocolmo, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, entre los días 1 y 2/6/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Esp. Giardina.

Se aprueba

167) Expte. 162.361/11 – Director del INBA/CONICET, Ing.Agr. Raúl Silvio LAVADO. E/informe de las actividades de los primeros dos años en la Dirección de la Unidad Ejecutora CONICET/UBA, denominada originalmente IBYF y actualmente INBA.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba

168) Expte. 162.182/11 – Coordinadora Centros Asociados – Argentina, Ing.Agr. Marta E. CONTI. E/informe final de las actividades realizadas en el Programa CAPG-BA 26 – 05, presentado al Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Esp. Giardina, Sr. Siutti.

Se aprueba